



NUEVAS APORTACIONES AL ESTUDIO DE LAS RELACIONES
DE CANARIAS Y AMERICA EN LA PREHISTORIA

JOSÉ ALCINA FRANCH

Es indudable que las Islas Canarias, tanto en la actualidad como en la prehistoria, han jugado un papel de encrucijada. Es por esto por lo que si, de un lado, hay que considerar a las Canarias, íntima y largamente ligadas a los fenómenos humanos y culturales del inmediato continente africano, por otra no se puede olvidar el más o menos intermitente flujo de ideas y de fenómenos socioculturales que proceden del Mediterráneo, ya sea del Mediterráneo oriental, ya sea del occidental y aun de la Península Ibérica.

Pero todo esto es lo que las Canarias significan desde el punto de vista cultural, como culminación extrema en el Occidente, de fenómenos que tienen su origen en el Viejo Mundo. Pero ¿qué es lo que significan las Canarias en cuanto al entendimiento de problemas semejantes, planteados en el Nuevo Mundo, al otro lado del Atlántico? Este, que va a ser el tema central de nuestra ponencia de hoy, y que es el tema de nuestras preocupaciones científicas desde hace veinte años, no parece posible abordarlo sin tener en cuenta un planteamiento general de la problemática de los orígenes de las culturas indígenas de América.

En efecto, si tenemos en cuenta que la evidente diversidad y variabilidad racial, lingüística y cultural del indígena americano sólo puede explicarse satisfactoriamente por un diverso origen, se comprenderá que la búsqueda de esos diferentes orígenes haya constituido, casi desde el mismo momento del descubrimiento colombino, el mayor esfuerzo realizado por multitud de autores, respondiendo a multitud de tendencias y sobre bases metodológicas muy diferentes.

No es éste el momento de plantear íntegramente el problema teórico que implica toda esta serie de estudios; bástenos señalar que, junto a un espectacular auge de las investigaciones con base en el difusionismo, tales como las de Gordon F. Ekholm y Robert Heine-Geldern, Paul Kirchoff, Betty J. Meggers, Clifford Evans y Emilio Estrada, y Paul Tolstoy¹, los que los combaten de manera más o menos

1. Heine-Geldern, 1966; Kirchoff, 1964; Meggers, Evans y Estrada, 1965, y Tolstoy, 1966.

ingeniosa o airada² no son pocos, ni sus argumentaciones desdeñables, pudiendo decirse que el combate entre los que militan en un campo y en otro sigue tan virulento como en los mejores tiempos³.

Sin detenernos en particularizar las teorías mejor o peor fundadas, que hoy se admiten parcial o totalmente como probables explicaciones acerca del origen cultural de los muy diversos grupos indígenas de América, podemos decir que la inmensa mayoría de ellas tienen por escenario el ancho Océano Pacífico, o el Estrecho de Bering; en una palabra, que las corrientes de influencia cultural, como la corriente poblacional de América, llega al Nuevo Mundo directamente desde Asia. Y esto, pese a las enormes dificultades de comunicación que hay que salvar en aquel Océano, entre las que la dirección de muchas de sus corrientes marinas, y sobre todo lo dilatado de las distancias, no son las menores.

Si volvemos la vista al Atlántico, para tratar de hallar en él el camino de posibles influencias precolombinas, encontraremos un silencio casi absoluto, y esto a pesar de que, como luego veremos, todo lo que son dificultades en el Pacífico se tornan aquí relativas facilidades: menores distancias y corrientes favorables a la travesía de oriente a occidente. ¿Cuál es la razón de este silencio en el mundo científico de hoy? Sin intentar analizar en detalle el problema, lo que nos llevaría a una larga historia del pensamiento europeo acerca del origen del hombre americano desde el siglo XVI al XIX⁴, la respuesta se concreta, para nosotros, en dos aspectos: *a*) el desmesurado desarrollo de las teorías mal fundadas que, durante los primeros siglos, se centraron en torno a un origen hebreo, fenicio, cartaginés o aun español; y *b*) la periódicamente renovada teoría del origen en un continente desaparecido: la Atlántida. Como consecuencia de todo ello, cualquier intento de averiguar, sobre bases puramente científicas, las posibilidades de relaciones intercontinentales por el lado del Atlántico deben tropezar con un inmediato y apriorístico descrédito.

De nuevo, en esta ocasión, tendremos que repetir las palabras del viejo maestro Paul Rivet en el discurso de apertura del XXVIII Congreso Internacional de Americanistas: «... acerca de los orígenes americanos hay que volver cada vez más los ojos no a la misma América, sino precisamente a lo que no es América, a Asia, Oceanía y a la misma Europa y África, pues las razones de su poblamiento no se podrán hallar mientras nos maravillamos de la inconexión y personalidad de

2. Caso, 1962 y 1965; Rowe, 1966.

3. Jett y Carter, 1966.

4. Huddleston, 1967.

las civilizaciones americanas, sino estudiando comparativamente las culturas de uno y otro continentes»⁵.

Aplicando de un modo total esta idea —lo que el propio Rivet no hizo— y despojándonos de todo prejuicio anti-trasatlantista, tendremos que reconocer que ésta es una vía de penetración de tanto o más valor, con tantas o más posibilidades, que la vía transpacífica tan utilizada por los investigadores hasta ahora.

Esa idea, que ha sido, como dijimos antes, nuestro caballo de batalla desde hace cerca de veinte años⁶, ha venido a coincidir en el tiempo con la de otros autores⁷, lo que, junto a las opiniones sustentadas anteriormente por otros estudiosos⁸, permite hoy contemplar el problema en términos de una mayor seguridad en cuanto a las posibilidades de sus resultados, ya que, como decíamos recientemente⁹, sólo podemos llegar a una conclusión positiva: «la de que es necesario investigar con el mayor cuidado, minuciosidad y extensión posible cada uno de los problemas que implican si queremos responder positiva o negativamente a la tesis de una comunicación trasatlántica entre el Viejo y el Nuevo Mundo en tiempos prehistóricos. Ahora bien, si queremos llegar a una conclusión algo menos conservadora, si que también mucho más inquietante, debemos deducir del cúmulo de pruebas apuntadas que tal comunicación trasatlántica fue posible y bastante probable, luego estamos en camino de poder decir que fue cierta».

LA TESIS TRASATLANTISTA

La tesis trasatlantista a la que nos estamos refiriendo, y en la que las Islas Canarias juegan un papel primordial, puede ser enunciada, como repetidamente hemos hecho en otras ocasiones, en la forma siguiente: «A lo largo del segundo milenio antes de Cristo, una serie de grupos humanos, reducidos en número y en circunstancias de todo punto extraordinarias, atraviesan el Atlántico desde las costas de África Noroccidental y de Canarias en dirección a América, portadores de un amplio conjunto ergológico y zoológico de carácter neolítico, cuyas huellas culturales podemos observar en una serie bastante abundante de rasgos, pero cuyos rastros antropológicos no existen o son muy difusos y, consiguientemente, muy confusos —caucasoides y negroides

5. Rivet, 1947.
6. Fue expuesta por primera vez en una comunicación a la Société des Américanistes de Paris, el 16 de enero de 1951.
7. Heyerdahl, 1952; Biedermann, 1957 y 1958; Mourant, 1954; Carter, 1950; Pericot, 1955, 1962 y 1963; Comas, 1956; Jeffreys, 1965; Vivante, 1967, etc.
8. Capitan, 1928; Gaffarel, 1892; Weiner, 1921, entre otros.
9. Alcina, 1969, 58.

en América— y cuyos restos lingüísticos, finalmente, no han sido observados o estudiados suficientemente hasta ahora»¹⁰.

Como queda indicado, las Islas Canarias, tal vez por su estratégica posición geográfica, o por las circunstancias singulares que concurren en ellas, son, para mí, el eslabón que une, por lo general, una cadena que suele iniciarse en el Próximo Oriente y que, casi siempre, termina en América, aunque en ocasiones se prolonga, según quiere Heyerdahl¹¹, hasta la Polinesia. Es por esto por lo que mi interés por la prehistoria canaria es también muy singular y mi demanda de aclaraciones muy perentoria, ya que es aquí donde, en gran parte, se halla la solución del enigma planteado.

TRAVESÍA TRASATLÁNTICA

La primera cuestión a tratar, antes de abordar el problema arqueológico y etnohistórico de los posibles contactos entre los habitantes primitivos de las Canarias y de América, es ver si existen, como hemos afirmado, posibilidades físicas o geográficas para que tales contactos se diesen en la realidad.

Si tenemos en cuenta, en primer lugar, la distancia a que se hallan ambos continentes, africano y americano, deberemos dejar bien sentado desde el primer momento que, si bien en el Trópico de Cáncer como en el de Capricornio supera las 3.500 millas¹², «entre el Cabo de San Roque y la costa africana, en los 5° S., no hay más que 2.700 millas sobre el Paralelo. Si la línea astronómica ecuatorial mide aun 3.600 millas de océano, la correspondiente de SO. a NE. entre el saliente de América del Sur y el del noroeste africano reduce a 1.600 millas la distancia a vuelo de pájaro entre Natal, en el Brasil, y Freetown, en Sierra Leona. Y sólo se cuentan 1.500 millas en las grandes derrotas marítimas, desde San Vicente de Cabo Verde a Natal»¹³. Lo reducido de la distancia entre ambas orillas en los lugares indicados nos lleva a la consideración de un verdadero estrecho oceánico que separa, en la práctica, el Atlántico Norte del Atlántico Sur. Si comparamos estas distancias con las del Océano Pacífico, en la zona por donde se supone que llegaron a América algunos grupos humanos, en las que el salto más breve —desde la isla de Pascua a las costas chilenas— es de unas 2.000 millas, comprenderemos que las posibilidades mínimas, geográfi-

10. Alcina, 1969, 10.

11. Heyerdahl, 1952.

12. Vallaux, 1953, 274.

13. Vallaux, 1953, 274.

camente hablando, se dan en el Atlántico en mejores condiciones que en el Pacífico ¹⁴.

El estudio de las corrientes en el Atlántico medio, zona que más nos interesa aquí, viene a corroborar esta primera impresión. En efecto, desde la zona de las islas Azores hasta las Antillas, se suceden una serie de corrientes que conducen directamente desde las costas de las Islas Canarias a América. La primera de estas corrientes es la llamada *Corriente de las Canarias*, que enlaza con la *Corriente Nordecuatorial*, sin que entre ambas haya diferencia alguna «ni por su índice térmico, ni por la rapidez de propagación» ¹⁵, y que camina en dirección Oeste, llegando a mezclarse con las aguas de la *Corriente Ecuatorial del Sur* en las proximidades de las Antillas.

Si tenemos en cuenta ahora la velocidad de propagación de esas corrientes, podremos marcar dos índices diferentes para el conjunto del camino que nos interesa: la Corriente de las Canarias, así como la Nordecuatorial, hasta los 40° O., se desplazan a una velocidad media de 15 a 17 millas diarias. A partir del límite señalado, la Corriente Nordecuatorial se acelera hasta adquirir la velocidad normal de 27 a 30 millas diarias, típica de las corrientes ecuatoriales ¹⁶. Si tomamos como distancia extrema la que va desde las Canarias a las Antillas, es decir, unas 3.000 millas, las 1.500 primeras millas podrán superarse en 100 días, mientras la segunda parte del viaje de otras 1.500 millas se podrá hacer en 50 ó 60 días.

Por consiguiente, aun suponiendo que los posibles navegantes no tuviesen ningún conocimiento náutico, podrían llegar a América dejándose arrastrar por las corrientes oceánicas en seis meses.

Hasta aquí, naturalmente, no hemos tenido en cuenta las posibilidades técnicas más o menos desarrolladas —es problema éste que trataremos después— que pudiesen tener los navegantes en cuestión. Independientemente del desarrollo de tales técnicas, debemos tener en cuenta que tanto los vientos a nivel del mar, en los meses de enero a junio, como la corriente de los vientos Alisios, coinciden en líneas generales con lo dicho acerca de las corrientes de Canarias y Nordecuatorial.

POSIBILIDADES Y REALIDADES

En los párrafos precedentes hemos intentado ver cuáles son las posibilidades geográficas para realizar una travesía trasatlántica en tiem-

14. Pericot, 1955, 608-9.

15. Vallaux, 1953, 303.

16. Vallaux, 1953, 303.

pos antiguos. Pero ¿cuáles son las realidades?, ¿qué evidencias tenemos para poder inferir que tal travesía no sólo era posible, sino bastante probable?

Tales probabilidades se ven confirmadas por el hecho mismo del descubrimiento colombino, o por el descubrimiento del Brasil por Alvarez Cabral en 1500, el cual, dirigiéndose a la India por la costa africana, fue empujado a las costas americanas, sin que hubiese en ello, al parecer, intencionalidad alguna.

Hay un pasaje de Gumilla que hemos citado en otra ocasión¹⁷ y que, por lo expresivo, merece reproducirse aquí, en el que nos dice que «... había llegado a su puerto [San José de Oruña, en la Trinidad] un Barco de Tenerife de Canarias, cargado de vino y en él cinco o seis hombres macilentos y flacos que con pan y vianda para cuatro días, de Tenerife atravesaban a otra isla de las mismas Canarias; y que arrebatado el Barco de un levante furioso, se vieron obligados a dexarse llevar de la furia del mar y del viento varios días, hasta que se les acabaron aquellos cortos bastimentos que habían prevenido; y en fin, mal contentos... quando ya flacos y desfallecidos esperaban la muerte por horas, quiso Dios que descubrieron tierra, que fue la Isla de la Trinidad de Barlovento»¹⁸.

Aunque no vamos a intentar en este momento hacer un análisis detallado de las noticias consignadas en las fuentes antiguas acerca del conocimiento que se tenía en aquella época de las Islas Canarias¹⁹, sí debemos destacar el hecho de que, si hasta hace poco tiempo podíamos suponer, con Marcy²⁰, «que los romanos de los alrededores de nuestra Era conocían el Archipiélago Canario por haberlo abordado», ahora tenemos una plena seguridad en tanto que hay evidencias arqueológicas que confirman aquellos informes.

En efecto, entre octubre de 1964 y diciembre del año siguiente se han encontrado en las playas de Graciosa, Lanzarote y Tenerife hasta cinco ánforas²¹ de tipo «fenicio», que utilizaban las naves romanas hacia los siglos II y III, después de cristo, «para suministro de los mismos marineros de las naves que las traían»²². El tipo de ánfora —parecido, pero no igual, al 33 de la tabla de Dressel—, totalmente diferente del utilizado en las embarcaciones de tipo comercial, parece indicar una arribada fortuita o accidental, pero en cualquier caso no aminora la importancia excepcional del hecho.

17. Alcina, 1955, 878.

18. Gumilla, 1741, 327-28.

19. Alvarez, 1945; Marcy, 1962.

20. Marcy, 1962, 255.

21. Serra, 1965-a, 1965-b; Información, 1966; Diego Cuscoy, 1967.

22. Serra, 1965-a, 232.

De tanta trascendencia para la tesis que estamos planteando es el hallazgo de una cabeza en cerámica de estilo helenístico-romana, fechada hacia el año 200 después de Cristo, bajo dos suelos intactos en un yacimiento de cultura Azteca-Matlatzinca, en Tecaxic-Caixtla-huaca (Valle de Toluca, México), hallazgo que se remonta a 1933, pero que no ha sido dado a conocer hasta hace pocos años²³ y con la que se relacionan otros hallazgos anteriores, para los que no tenemos tanta exactitud estratigráfica. Heine-Geldern supone que la primera de esta serie de figuritas romanas halladas en México debe proceder de alguna de las factorías de la costa malaya, que pasaría a China y desde allí llegaría a Mesoamérica, junto con otra serie de rasgos culturales típicamente orientales. Ahora bien, si tenemos en cuenta las evidencias romanas halladas en las Canarias, así como el hecho de que el camino desde la metrópoli a América es mucho más corto por la vía Atlántica, según llama la atención Pericot²⁴, tendremos en éste un elemento de juicio de primerísima importancia para afirmar que navegantes romanos o mediterráneos, posteriores al siglo III de nuestra Era, haciendo gala de su capacidad náutica, llegaron efectivamente a América, dejando una huella evidente en México.

Son conocidas las noticias acerca de expediciones árabes hacia Occidente durante la Edad Media, de las que no se sabe que regresasen nunca²⁵, tal, por ejemplo, la del sultán mandingo Muhammad de Gao, a principios del siglo XIV²⁶. Basándose en este tipo de datos y las evidencias halladas en América, es como se puede pensar que grupos negroides africanos pasasen en algún momento, quizá antes del año 900, como suponen Jeffrey y Johnson, al Nuevo Mundo.

EL PROBLEMA DE LA NAVEGACIÓN EN CANARIAS

De lo que llevamos dicho en los párrafos precedentes podemos deducir que las navegaciones antiguas por el Atlántico medio no sólo eran posibles, sino también probables, ya que las evidencias halladas hasta ahora así parecen indicarlo. Queda ahora por dilucidar si esta travesía, siendo posible, se verificó en épocas anteriores a aquellas a que hemos aludido entre pueblos de cultura primitiva y con medios, evidentemente, mucho más rudimentarios.

Llegamos así a tratar uno de los temas más debatidos en relación con las poblaciones prehispánicas de las Canarias, pero que afecta igual-

23. García Payón, 1961; Heine-Geldern, 1961.

24. Pericot, 1962-a, 17, y 1963, 9.

25. Pericot, 1962, 17-18.

26. Pericot, 1963, 8.

mente a los pueblos primitivos de la orilla atlántica de América: es de su capacidad o incapacidad para la construcción de embarcaciones y para la navegación. Aunque no es posible abordar el tema en toda su amplitud en esta ocasión, trataremos de acercarnos a su más adecuado enfoque.

El problema es, evidentemente, muy complejo, dado que, tanto los pueblos americanos, al menos en la orilla atlántica que nos interesa, como los pueblos prehispánicos de Canarias, «nunca mostraron la menor aptitud para la navegación de altura»²⁷, al estilo, por ejemplo, de los Polinesios. Esto, no obstante, no quiere decir que no poseyeran ningún tipo de embarcación: no de otro modo se pueden explicar las relaciones a relativamente larga distancia que se establecen desde la desembocadura del Amazonas hasta Centroamérica, siguiendo la costa, o el poblamiento de las Antillas que conectó culturalmente Sudamérica con la Florida. Es preciso mencionar aquí, además, que la expansión del pueblo Caribe por las Antillas se verificó utilizando un tipo de canoa monoxila, que difícilmente podemos considerar como una embarcación perfecta²⁸.

Es curioso señalar que, precisamente, el único dato que poseemos acerca de las embarcaciones canarias prehispánicas se refiere también a un tipo de embarcación de este género. En efecto, si las fuentes antiguas, en general, no hacen referencia a la existencia de ningún tipo de embarcación, Torriani nos dice con mucha precisión que «también hacían barcos del árbol drago que cavaban entero y después le ponían lastre de piedra, y navegaban con remos y con vela de palma alrededor de las costas de la isla [Gran Canaria] y también tenían por costumbre pasar a Tenerife y a Fuerteventura y robar. Por esta navegación llegaron a parecerse con los demás isleños, tanto en el lenguaje como en algunas costumbres»²⁹. El párrafo es suficientemente preciso, variado y sugestivo, como para que le dedicásemos un amplio comentario. No obstante, el hecho de que la afirmación de Torriani no quede confirmada por otros autores, la hace relativamente dudosa. Pero ello no es, a nuestro juicio, demasiado importante, ya que, aunque no tuviéramos en cuenta el dato de Torriani, el hecho evidente de que determinado número de rasgos culturales, tanto de carácter ergológico como de tipo social, sean semejantes en varias islas del archipiélago, nos está hablando bien a las claras de que las comunicaciones marítimas, si bien no eran muy frecuentes e intensas, sí eran lo suficientemente importantes

27. Vallaux, 1953, 359.

28. Márquez, 1929.

29. Torriani, 1940, 38-39, y 1959, 102, y 113-14.

como para que esas semejanzas culturales se pudiesen dar en el siglo xv, ya que, de otro modo, las diferencias serían obviamente mucho mayores.

De otra parte, si damos como buena y en sentido absoluto la afirmación de que los canarios prehispánicos «ignoraron el arte de la navegación y cuanto a él se refiere»³⁰, se nos plantea el problema del poblamiento de las islas desde África, ya que no parece verosímil que un pueblo navegante perdiese, al paso del tiempo, toda noción del arte de navegar.

El problema mismo de las comunicaciones entre el Archipiélago y la costa africana requiere un análisis más a fondo, ya que no existe acuerdo entre los autores acerca de las condiciones propicias o no para la navegación entre Cabo Juby y la costa oriental de Fuerteventura, la más próxima al continente³¹, aunque parece obvio el hecho de que el poblamiento de las islas se debe a inmigrantes procedentes de esa región.

Por último, la explicación de que los primitivos habitantes de Canarias hubiesen llegado «como cómodos pasajeros a bordo de naves de pueblos marítimos que, desembarcando el pasaje, no se ocuparon más de las islas así pobladas»³², parece totalmente inverosímil. Por otra parte, «tampoco podemos olvidar que ya en la Edad de Bronce, audaces navegantes y mercaderes surcaban el Cantábrico en toscas barcas de cueros cosidos para llevar al Mediterráneo el estaño y el oro atlánticos, ni el hecho de que estas navegaciones alcanzaran las Canarias y la costa de África»³³. Si tales navegaciones se realizaron por mares mucho más peligrosos y en condiciones náuticas ínfimas, no es difícil suponer que otros navegantes norteafricanos pudiesen realizar una tan breve travesía hasta las islas.

Debemos concluir, pues, que los canarios prehispánicos debieron conocer un tipo de navegación tan rudimentaria como se quiera, pero suficiente en primer lugar para haber permitido el poblamiento de todas las islas desde África, y en segundo término, la intercomunicación, más o menos frecuente, entre las islas. Que las embarcaciones que emplearan fuesen semejantes a las de los Zenagas de la Bahía del Galgo³⁴ o de otro tipo, o incluso que todo el arte náutico se hubiese olvidado en el momento del contacto con los españoles, no es demasiado importante en esta ocasión. Estimamos que es más importante poder llegar a

30. Torriani, 1959, 113, nota de Gioranescu.

31. Diego Cuscoy, 1968, 71, y Schwidetzky, 1963, 19.

32. Serra, 1957, 85; Gaudio, 1958, 153; Diego Cuscoy, 1968, 71.

33. Pericot, 1963, 5.

34. Serra, 1957, 89-90.

concluir que en época prehistórica la navegación y la pesca eran practicadas en aguas de las Canarias³⁵.

Si, volviendo ahora al texto de Torriani, destacamos el hecho de que, según este autor, los habitantes de las Canarias utilizaban «vela de palma» en sus embarcaciones, un supuesto viaje trasatlántico con este tipo de naves sería considerablemente más breve del que calculamos al principio, teniendo en cuenta únicamente la velocidad de las corrientes oceánicas. Son, precisamente, estos inexpertos navegantes, o pescadores isleños, los que estamos suponiendo que pudieron ser empujados por vientos y corrientes marinas, que en esa región conducen inevitablemente al continente americano.

EL PROBLEMA CRONOLÓGICO

Independientemente de las posibilidades o probabilidades de los contactos o travesías del Atlántico medio desde Canarias a América, el problema fundamental que vamos a discutir a continuación es básicamente un problema cultural y cronológico, por lo que parece imposible eludir su tratamiento pese a que, recientemente, nos hemos ocupado del mismo con relativa amplitud³⁶.

Si consideramos, como decíamos al principio, que las Islas Canarias constituyen el eslabón que enlaza, a mi juicio, la Prehistoria del Viejo Mundo y de América por el Atlántico medio, este carácter de eslabón viene definido con un tipo determinado de cultura y en una época precisa. El tipo o nivel cultural al que nos referimos es el que viene definido en términos generales con el nombre de Neolítico; la época —punto clave de la cuestión— será aquella en que este nivel cultural alcance a las Canarias y a América.

Dejando a un lado el muy interesante problema de los orígenes, distribución e interrelaciones del Neolítico mediterráneo y norteafricano, que se halla hoy en discusión³⁷, nos interesa aquí considerar el hecho de que lo que llama Diego Cuscoy³⁸ «cultura de sustrato» del Archipiélago, corresponde a esa cultura neolítica que llega a las islas procedente del inmediato continente.

La llegada de esta población neolítica a las islas Canarias puede situarse «entre el III y II milenio a. de C., más probablemente alrededor del 2.500 a. de C.», como afirma Diego Cuscoy³⁹, o «a fines

35. Alvarez, 1950, 169, y Pericot, 1955, 602.

36. Alcina, 1969, 21-25.

37. Tarradell, 1966.

38. Diego Cuscoy, 1968, 18.

39. Diego Cuscoy, 1968, 17.

del segundo milenio antes de Cristo, es decir, hacia el año 2000», como opina Schwidetzky⁴⁰. El tiempo, pues, en que posiblemente se verificasen el o los contactos con América debió ser entre el año 2000 y el 1000 antes de Cristo.

El problema cronológico americano es mucho más complejo y, por otra parte, sumamente incompleto y en gran manera dudoso todavía. Si tomamos como base más actualizada el análisis que presenta recientemente Ford⁴¹, sobre facies culturales más antiguas, en que aparecen por primera vez la cerámica en el Nuevo Mundo, observaremos que las fechas proporcionadas por el análisis radiocarbónico van del 3000 al 1200 a. de C. Así: Valdivia y Puerto Hormiga (3000), Puerto Márquez (2440), Purrón (2300), Monagrillo (2140), Machalilla (2000), Kotosh (1800); Asia, Las Haldas, Guañape y Poverty Point (1200), etc.

Sería extraordinariamente prolijo que analizásemos ahora el problema de conjunto del Neolítico americano, así como el del origen de la agricultura y de la cerámica en el Nuevo Mundo. Al parecer, los autores no han llegado a un acuerdo acerca de la determinación del foco originario de tales invenciones para ese continente y aún se hallan en plena discusión tales problemas. Nos interesa destacar aquí únicamente el hecho fundamental de carácter cronológico de que, si bien la agricultura parece ser bastante más antigua, la cerámica quizá no aparece antes del tercer milenio antes de Cristo.

Si comparamos ahora esas fechas con las que sirven para fijar la aparición del Neolítico en el Noroeste de África y Canarias, comprobaremos que ambas regiones —América y Canarias— se hallan en un mismo proceso de cambio cultural hacia fechas relativamente parecidas.

La armazón de la tesis que venimos bosquejando se sustenta en una serie, ya bastante numerosa, de pruebas de carácter arqueológico, etnohistórico, antropológico y fitológico⁴². En esta ocasión vamos a insistir preferentemente, de un lado, en aquellas pruebas que afectan, a nuestro juicio, a las Islas Canarias, y, por otro, a las que, no habiendo sido suficientemente desarrolladas en trabajos anteriores, pueden servir para completar la visión dada en aquéllos, y de un modo especial en las de carácter etnohistórico.

PRUEBAS ARQUEOLÓGICAS

De acuerdo con los principios metodológicos que hemos discutido

40. Schwidetzky, 1963, 23.

41. Ford, 1969, 9-40.

42. Alcina, 1969, 26-57.

en varias ocasiones ⁴³, y sobre los que nos basamos en buena parte para la presentación de esta tesis, la argumentación más precisa y al mismo tiempo más segura es de carácter arqueológico, ya que es precisamente en ese tipo de materiales en los que podemos hallar la necesaria fijación de orden cronológico indispensable para la determinación de dirección en un fenómeno difusivo.

Los primeros estudios que hemos realizado, en el sentido apuntado, y de los que partimos para la elaboración de esta tesis, han sido los relativos a las *pintaderas* o sellos de cerámica —cilíndricos o planos— que, apareciendo, como es bien sabido, en las Islas Canarias, tienen una amplia y densa distribución, tanto en América, en torno al Caribe, como en Euráfrica, en torno al Mediterráneo. Aquellos estudios, escalonados entre 1950 y 1955 ⁴⁴, sirvieron de punto de partida para abrir nuevos caminos y nuevos análisis de varios elementos culturales de carácter arqueológico. Los estudios acerca de las vasijas trípodes y polípodas ⁴⁵, del vaso con mango-vertedero ⁴⁶ y de la «figura femenina perniabierta» ⁴⁷, nos permitieron comprobar hasta qué punto tales estudios comparativos podían permitir hallar resultados positivos o no.

No vamos a insistir sobre lo dicho en los trabajos mencionados; quisiéramos, sí, completar algunos datos y apuntar algunas nuevas ideas. En cuanto a los datos, es interesante precisar el hecho de que, en la cerámica de Gran Canaria, aunque los fondos son generalmente planos, los hay también con pies ⁴⁸ como en una figura de Mogán.

Por otra parte, hay que considerar no sólo otra serie de ejemplares de «figuras femeninas perniabiertas» ⁴⁹, sino el hecho de que tales «ídolos» aparecen únicamente, hasta ahora, en Gran Canaria ⁵⁰. Finalmente no deja de ser importante consignar, teniendo en cuenta las ideas apuntadas por Tarradell ⁵¹, que parecen precisarse bastante las relaciones, al parecer directas, entre las islas del Mediterráneo occidental —Malta, Cerdeña— con la cerámica y los «ídolos» de Gran Canaria ⁵².

En cuanto a la aparente semejanza entre determinados temas de los petroglifos que aparecen en el Viejo Mundo y en América, ha sido señalada en varias ocasiones por Pericot ⁵³, quien nos dice que «durante la

43. Alcina, 1958-a, 203-207, y 1969, 11.

44. Alcina, 1952, 1954, 1955, 1956 y 1958-a.

45. Alcina, 1953.

46. Alcina, 1958-b y 1958-c.

47. Alcina, 1962.

48. Serra, 1961, 92.

49. Jiménez, 1947, lám. XIV-2; Zeuner, 1960; Jiménez, 1966, 252-53 y láminas.

50. Jiménez, 1966, 251.

51. Tarradell, 1966.

52. Serra, 1961, 94; Bataglia, 1927, etc.

53. Pericot, 1955, 599, y 1963, 8-9.

edad del Bronce aparecen en los países atlánticos, desde Irlanda a la Península, pasando por las Islas Británicas y Bretaña, un arte del grabado en el que se dan con frecuencia determinados motivos curvilíneos». Tales son, por ejemplo, las representaciones de círculos concéntricos, las espirales o dobles espirales, círculos con cruces o con puntos, etc., que aparecen por igual en Galicia, en Irlanda o en Bretaña⁵⁴. La presencia de algunos de estos temas en varios de los numerosos lugares con petroglifos del Archipiélago canario sugiere un cierto tipo de relaciones entre todas esas regiones, sin olvidar que tanto las espirales «como los motivos circulares se hallan en Marrakech, en el Atlas y en otros lugares del Sahara»⁵⁵. De ello se puede inferir que los petroglifos canarios pueden ser el resultado de influencias africanas —¿del Egipto predinástico?⁵⁶— o mediterráneas o del Atlántico norte, o de varias o todas esas direcciones. El camino mediterráneo, desde el Egeo, Malta o Cerdeña, viene a coincidir con otros rasgos señalados más arriba; la influencia africana, tan inmediata, no se puede descuidar, pero en este caso el camino desde Europa occidental parece el más evidente⁵⁷.

Lo más importante desde nuestro punto de vista es que tales tipos y motivos de grabados rupestres se repiten en la costa atlántica del Nuevo Mundo en una zona relativamente amplia que comprende el Brasil, las Antillas, Venezuela y Colombia y que requeriría un estudio detallado y sistemático, si bien este tipo de comparaciones no resulta nunca tan seguro como el que se desprende de objetos hallados en un contexto estratigráfico⁵⁸.

Otro rasgo cultural que sería muy interesante analizar es el de las boleadoras. Es bien sabido que ésta es una de las armas más características de los pueblos cazadores de las praderas sudamericanas⁵⁹. Su distribución en ese continente viene a coincidir, por otra parte, con la de la honda. Señalar con detalle esta distribución en el Viejo Mundo, como en América, podría indicarnos un camino o quizá una mera posibilidad. En éste como en otros casos los abundantes esferoides que aparecen en el Archipiélago canario deben tener su origen en el inmediato continente africano, donde su distribución es muy amplia⁶⁰. Na-

54. Para esta cuestión, y con muy abundante bibliografía, véanse, entre otros, los siguientes estudios: Bosch, 1954; Diego Cuscoy, 1955; Mac White, 1946 y 1951, y Sobriño, 1955.

55. Diego Cuscoy, 1955, 22; Schwidetzky, 1963, 21, y Pericot, 1955, 21.

56. Mac White, 1951.

57. Diego Cuscoy, 1955, 21.

58. Pericot, 1955, 599, nota 38; Rouse, 1949, y Tavera, 1956, por ejemplo.

59. Métraux, 1949.

60. Clark, 1955.

turalmente la *boleadora*, como conjunto de dos o tres esferoides unidos por tiras de piel o cualquier otro material, es bien diferente de cualquier arma en la que el esferoide juegue un papel más o menos importante. Es por ello por lo que queremos destacar del conjunto señalado por Clark las bolas de *Churgold*, porque constituyen una auténtica «boleadora»⁶¹. Para Canarias solamente tenemos el testimonio indirecto de Abreu, en el que habla del uso de «tres piedras lisas redondas»⁶², y la serie, bastante abundante de piedras redondas o esferoides, algunas «con arista viva en la mitad de su contorno»⁶³, de las que me interesa destacar uno de los ejemplares, conservado en el Museo Canario⁶⁴, en el que se observa una acanaladura en su parte ecuatorial. Es cierto que tal acanaladura no implica que se uniese a otra u otras piedras semejantes, pero, al menos, está señalando un uso parecido al de la *boleadora* clásica en Sudamérica.

Pericot ha señalado otro elemento cuya comparación sería muy interesante establecer sobre bases más sólidas. Me refiero a un arma de combate utilizada por los canarios, así como por los antiguos mexicanos y nicaraos, conocida en el Archipiélago con los nombres de *magado*, *magle*, *amogadac* o *amodeghe*. Consistían estas armas en una especie de garrotes de madera «armadas muchas veces de *tabonas* o pedernales afilados»⁶⁵, cuyo mango tendría una longitud de cerca de tres metros⁶⁶. Aunque las descripciones no coinciden con todo detalle, parece que estos instrumentos fueron utilizados con mucha frecuencia por los indígenas prehispánicos de las Islas Canarias⁶⁷. Pericot señala la extraña semejanza entre estas armas y el «*maquahuitl* mejicano, también armado con lascas de obsidiana y mejor aún, con el de los nicaraos, más primitivos, que era un garrote con lascas de obsidiana»⁶⁸.

Aún cabría mencionar otros dos detalles sumamente interesantes, en especial por la repercusión que pueden tener en el Nuevo Mundo. Las piezas cerámicas números 596 y 598 del Museo Canario de Las Palmas presentan, ambas, adornos en el borde de la vasija, o en el mango de la misma, que podrían ponerse en relación con adornos que cumplen una función semejante en la cerámica de una amplia área que comprende gran parte de Venezuela, Guayanas, Brasil y las Antillas, adornos que

61. Clark, 1955, figura.

62. Abreu, 1955, 151.

63. Diego Cuscoy, 1963, 32, y 1968, lám. XII-1.

64. Bosch, 1962, fig. 4.

65. Viera, 1950, I, 167.

66. Diego Cuscoy, 1963, 40.

67. Abreu, 1950, 150; Torriani, 1959, 110; Cedeño, citado por Diego Cuscoy, 1963, etc.

68. Pericot, 1955, 595.

reproducen generalmente cabezas humanas o de animales que contemplan, generalmente, el interior de las vasijas.

El segundo elemento cerámico a destacar como de posible interés para su comparación con réplicas americanas es un tipo de figurita del que se conservan dos ejemplares casi idénticos en el Museo Canario de Las Palmas, representando muy probablemente aves. Estos pájaros podrían ponerse en relación con otros que adquieren casi siempre la función de ocarinas, de Colombia y Venezuela.

PRUEBAS ETNOHISTÓRICAS

Así como las pruebas arqueológicas tienen, con vistas a la argumentación adecuada de nuestra tesis, un valor cronológico de gran peso, las de carácter etnohistórico, aun no poseyendo esta eficacia, realizan una reconstrucción mucho más viva y realista del nivel cultural que tratamos de rastrear con el manejo de los rasgos culturales de carácter arqueológico, pero que difícilmente pasan más allá de una simple sugestión o apunte. El hecho, poco frecuente, de poseer descripciones bastante detalladas, tanto para América como para las Islas Canarias, nos permite establecer algunas comparaciones entre ambos grupos, en relación a rasgos culturales de carácter no arqueológico.

Uno de los rasgos culturales más destacables, por lo extraño, que hay que señalar en relación con los indígenas del Archipiélago canario es el que se refiere a la existencia del matrimonio entre hermanos en las Islas. Es bien sabido que la inmensa mayoría de las sociedades humanas del pasado o del presente prohíben a sus miembros practicar el matrimonio entre hermanos y consideran la transgresión de esta ley como un caso de *incesto*. Hay, sin embargo, algunas pocas excepciones a esta regla, y éstas, siempre, se concretan a la clase social más elevada en cada sociedad, que viene a estar constituida, generalmente, por una familia «reinante».

En relación con el caso de las Canarias, sabemos que este tipo de *incesto* era admitido, al menos, en Tenerife y Lanzarote. En efecto, sabemos por varios cronistas que al tratar de los indígenas de Tenerife destacan el hecho de que «el rey siempre casaba con su igual, y si acaso faltaba, se casaba con su hermana, por no ensuciar su sangre; porque no era permitido casar con gente baja y que no fuese noble»⁶⁹. Por otra parte, es bien conocida la historia del último soberano de Lanzarote, *Guanareme*, quien casó con su hermana *Ico*⁷⁰.

69. Abreu, 1955, 293; Espinosa, 1952, 42; Torriani, 1959, 178.

70. Chil, 1876, I, 406; Viera, 1950, I, 172; Schwidetzky, 1963, 22.

Entre los pocos casos de matrimonio entre hermanos que se conocen en el Viejo Mundo hay una serie de ellos que consideramos ligados entre sí, y que, posiblemente, representen el origen de esta costumbre en las Canarias. Nos referimos, en primer lugar, al caso más conocido del Egipto dinástico que, posiblemente, ha sido el modelo seguido por otra serie de monarquías localizadas en el Alto Nilo, Uganda y Rodesia del Sur, de las que tratamos a continuación.

Los indígenas Funj y Chilluks, del Alto Nilo, que presentan una organización política estatal de tipo neosudanes, con un fundador de dinastía al que se considera como padre de la tribu, y al que se adora como divinidad, practican el matrimonio entre hermanos dentro del círculo de la casa reinante⁷¹. Otro tanto ocurre, más al sur, en la región de los lagos, en lo que fue el reino de Uganda. Tanto aquí como en el Alto Nilo, el papel político de la esposa del soberano —que es al mismo tiempo su hermana— o de la reina madre es de una importancia nada frecuente y hay que relacionarlo con su papel de hermana-reina⁷². Por último, entre los fundadores del reino de Monomotapa, que incluía a los constructores de la legendaria *Zimbabwe*, también se da la misma asociación de caracteres sociopolíticos: matrimonio real de hermanos, importancia especial de la soberana y de la reina madre, y la institución de sacerdotisas consagradas a las que luego me referiré⁷³.

Desde mi punto de vista actual, los casos relacionados en el Alto Nilo, Uganda y Rodesia, así como el de los indígenas prehispánicos de Tenerife y Lanzarote, hay que relacionarlos directa o indirectamente con el Egipto dinástico, que, en este caso, debe constituir un modelo que se repite casi literalmente en todos esos lugares.

No hemos podido estudiar con bibliografía moderna y con suficiente detalle los datos que apunta Waitz⁷⁴ en el sentido de que también el matrimonio entre hermanos se da entre los asirios, en algunos pueblos de la India transgángética, aun después de la introducción del budismo, etc. Tal vez esta serie esté igualmente relacionada con el foco egipcio antes mencionado.

Para América, los datos son también muy escasos, ya que si, por una parte, sabemos que las «uniones entre hermanos eran toleradas únicamente entre la realeza, en torno al Caribe»⁷⁵, o se menciona algún raro ejemplo del Brasil⁷⁶, Lowie advierte que la mayor parte de es-

71. Baumann y Westermann, 1948, 272.

72. Baumann y Westermann, 1948, 216.

73. Baumann y Westermann, 1948, 143.

74. Waitz, 1858, I, 203, citado por Müller-Lyer, 1930, 56.

75. Driver, 1961, 271.

76. Martius, 1867, I, 116, citado por Brinton, 1946, 53.

tos datos, fuera del área andina, deben ser tratados con escepticismo ⁷⁷.

En el área andina, e independientemente del caso bien probado de los soberanos Incas que casaban tradicionalmente con sus hermanas, hallamos algunos rastros en Colombia. Pérez de Barradas, tomando como base el mito de Hunzahuá, hace referencia a que los Chibchas practicaron este tipo de uniones ⁷⁸. También en el Valle del Cauca se menciona el hecho entre los Lile, los Carrapa y los indios de la zona de Anserma. «De esto se desprende —dice Trimborn— que, en todo caso, en una parte de las tribus del Cauca —si bien únicamente entre los caciques— se daban casos de matrimonios con sobrinas e incluso con hermanas, aunque ambos no constituían la regla general y estos últimos eran poco frecuentes» ⁷⁹.

No hay que olvidar, por último, el hecho de que este tipo de matrimonio entre hermanos se dio también entre los miembros de la familia real de Hawai ⁸⁰.

El hecho que estamos comentando es lo suficientemente extraño e importante como para que nos detengamos en tratar de hallarle una explicación. Ya en 1929, Friedirici, interesado en el caso, menciona la hipótesis de que quizá «nos hallamos ante una transición hacia el derecho patriarcal —en una sociedad matriarcal como podía ser la del Valle del Cauca— en cuanto que el cacique se casa con su hermana con el fin de legitimar la sucesión de su hijo, que al propio tiempo es su «sobrino por parte de la hermana» ⁸¹. Este tipo de explicaciones, aun siendo muy interesantes, nos llevaría por derroteros que no nos interesan en el momento presente.

Creemos en primer lugar, que es importante destacar dos hechos que juzgamos del mayor interés. Por una parte, el de que el matrimonio entre hermanos parece ser «el producto de un extremo refinamiento, más bien que un signo de primitivismo» ⁸². En segundo lugar, parece que no se ha tenido en cuenta casi nunca el hecho de que este tipo de uniones se da más bien entre hermanastros que entre verdaderos hermanos ⁸³, es decir, en sociedades o en clases sociales en las que se admite la poliginia, con una esposa principal que cubre el papel de reina o soberana, pero en la que el sucesor no es indiscutiblemente el primogénito, sino que, por el contrario, es el resultado de un cierto

77. Lowie, 1949, 316.

78. Pérez de Barradas, 1941, 250.

79. Trimborn, 1949, 77.

80. Waitz, 1858, I, 203, citado por Müller-Lyer, 1930, 56.

81. Friedirici, 1929, 445, citado por Trimborn, 1949, 78.

82. Lowie, 1945, 27.

83. Dittmer, 1960, 68.

tipo de elección, por parte del mismo soberano o por parte de un grupo preeminente de «nobles» o miembros de la casta dirigente.

Junto a estas consideraciones, debemos destacar el hecho de que en la mayor parte de los casos mencionados el objetivo que se pretende conquistar con este tipo de uniones no es otro que la «pureza de sangre»⁸⁴. Ello implica una sociedad estratificada con una *nobleza* fuerte sobre la cual debe destacarse la «familia real», manteniendo ese orgullo de sangre, mediante una «purificación» constante. «Influye aquí también —como destaca Dittmer— la idea de igualdad de rey y reina, como hermanos de determinados astros (Luna, Sol, Venus)»⁸⁵.

De todo ello se desprende que el rasgo que estamos examinando forma parte de un complejo en el que el papel de rey y reina, o hermano-hermana, está ligado a la existencia de una clase «noble» de la que se intenta aislar una «familia» con un fundador-héroe divinizado, familia poligínica, con una reina-esposa principal, cuyo heredero es designado por el soberano o por un consejo elector. En esta sociedad, posiblemente muy ordenada desde el punto de vista político-económico, el culto solar, o el culto al fundador dinástico, requiere la separación de vírgenes dedicadas a él hasta el momento del matrimonio, las cuales residen en casas especiales, y sirven de esposas a los nobles. Todo ello, como conjunto, requiere un estudio detallado y profundo del que estamos ofreciendo solamente un bosquejo o esquema.

Otro tema, ya mencionado más arriba, y al parecer relacionado con el matrimonio entre hermanos, es el de la existencia de doncellas o vírgenes recluidas en una especie de monasterios, conventos o escuelas, de manera perpetua o temporal y dedicadas al culto divino. Aparecen en varios lugares y culturas en torno al Mediterráneo, pero aquí vamos a destacar únicamente la extraña semejanza observable entre las instituciones del Perú incaico y de las Canarias prehispanicas.

La descripción que de este tipo de doncellas hace Gómez Escudero, hablando de Gran Canaria es muy expresiva: «Tenían las casas de las doncellas recogidas, que éstas no salían a parte alguna, salvo a bañarse y habían de ir solas y había día diputado para eso y así, sabiéndolo o no, tenía pena de la vida, el hombre que fuera a verlas, a encontrarlas y hablarlas: llamábanlas *Maguas* o *Maguadas*... Estas Maguas no salían de sus Monasterios, si no era para pedir a Dios buenos tiempos, si alguna quería salirse fuera debía de ser para casarse»⁸⁶. Difícilmente podría hallarse una descripción más semejante a las que se refieren a las jóvenes vestales del Imperio de los Incas.

84. Lowie, 1935, 27; Dittmer, 1960, 68; Trimborn, 1949, 77, etc.

85. Dittmer, 1960, 68.

86. Chil, 1876, I, 520.

Las casas o monasterios en que residían las *maguas* eran conocidos con el nombre de «Tamogante en Acorán» o templo de dios⁸⁷. Marín y Cubas precisa que estas doncellas eran «hijas de nobles que de toda la isla venían allí para aprender como escuela»⁸⁸.

Siguiendo la línea mencionada en los párrafos anteriores hay que señalar igualmente el particular sistema de propiedad de la tierra que regía en Tenerife y Gran Canaria en época prehispánica, y que tanto recuerda el sistema inca. Viera y Clavijo es el cronista más explícito en este aspecto, al decirnos que «en Tenerife eran los reyes señores y propietarios absolutos de todas las tierras de labor, que repartían cada año entre sus vasallos atendiendo a la calidad, familia, méritos y servicios de cada uno, de manera que los guanches no eran más de unos usufructuarios de las tierras o como unos labradores del Estado, que no le pagaban pensión»⁸⁹. Espinosa, Cedeño y Gómez Escudero precisan algunos extremos, insistiendo en que el reparto de las tierras se hacía anualmente⁹⁰.

El sistema general de propiedad y reparto de las tierras es sorprendentemente semejante al sistema inca. En el Perú prehispánico, según la tradición ampliamente difundida por el Inca Garcilaso de la Vega, en el mes *chacra conacui*, o «mes del cambio de los campos» se verificaba cada año el reparto o redistribución de las tierras por medio del cual los nuevos matrimonios adquirirían las tierras necesarias para su mantenimiento autónomo.

Hay que destacar también, a este propósito que, tanto los incas, como los indígenas del archipiélago canario, eran pastores, al mismo tiempo que agricultores y que el sistema, tan detalladamente estudiado por Diego Cuscoy, de periódicos desplazamientos en busca de pastos, también fue desarrollado, aunque a escala diferente, por los incas, lo que podría servir para establecer una serie de paralelos sumamente interesantes⁹¹.

Del mismo modo, hay que destacar el hecho de que, tanto para los incas, como para los indígenas de las Canarias, la nobleza no sólo era un estado heredable, sino que se podía acceder a ella por propios méritos, lo que daba a ambas sociedades una gran movilidad⁹².

Finalmente, debemos referirnos al caso del lenguaje silbado, tanto en Canarias como en América, lo que puede representar otro aspecto

87. Torriani, 1959, 95; Abreu, 1955, 156.

88. Chil, 1876, I, 526.

89. Viera, 1950, I, 143.

90. Espinosa, 1952, 39; Chil, 1876, I, 531-32.

91. Diego Cuscoy, 1968.

92. Abreu, 1955, 150; Viera, 1950, I, 142-43; Torriani, 1959, 105-6.

del problema que estamos estudiando. Es bien sabido que la comunicación a grandes distancias mediante el silbido es un rasgo poco frecuente en el mundo. Ha sido Hasler quien ha señalado este tipo de comunicación en una serie de grupos indígenas, del presente o del pasado, en Méjico, Canarias y África, los que no parece dudoso que deban relacionarse entre sí, aunque para nuestro interés actual no pueda desprenderse de esa relación la época en que se estableció.

Espinosa⁹³ y otros cronistas hacen referencia al hecho de que los primitivos habitantes de Tenerife «cuando tenían guerra, con ahumadas se entendían, y con silbidos que daban de lo más alto, y el que los oía silbaba al otro y así, de mano en mano, en breve tiempo se convocaban y juntaban todos»⁹⁴. Esta costumbre ha sobrevivido hasta nosotros entre los habitantes de la Gomera.

El propio Hasler señala el hecho de que este sistema de comunicación es empleado por varias tribus negras «por ejemplo los *baya* del Camerún Meridional»⁹⁵. De otra parte, en México lo emplean los Chinantecos de Oaxaca, los Zapotecos, los cafetaleros blancos de Huasteco, los Nahuas de Tlaxcala y de la Huasteca meridional, los Tononacos, los Mazatecos de Oaxaca y los Tepehuas de Hidalgo y los Otomíes⁹⁶.

Este tipo de silbo, por el cual se comunican los tonos de su lengua normal, ha debido ser «invento de montañeses con idioma tonal»⁹⁷. Ahora bien, cómo y en qué momento ha podido ser transmitido el sistema del Viejo Mundo a México es cosa que resulta altamente dudoso, ya que la comunicación con grupos negros africanos se ha producido de manera más intensa después de la conquista española y es en esa época cuando ha podido más probablemente transmitirse al Nuevo Continente.

PRUEBAS ANTROPOLÓGICAS

Las pruebas de carácter antropológico que pueden aportarse al estudio comparativo que estamos intentando en esta ocasión, entre las Canarias y América en tiempos precolombinos han sido mencionadas en varias ocasiones anteriores por diferentes autores⁹⁸, por lo que en esta ocasión sólo nos referiremos a ellas brevemente. Son éstas, principalmente, la trepanación, la momificación y la sífilis.

93. Espinosa, 1952, 42.

94. Abreu, 1955, 296.

95. Hasler, 1960, 35.

96. Hasler, 1960, 23.

97. Hasler, 1960, 35.

98. Heyerdahl, 1952; Pericot, 1955; Alcina, 1969.

La *trepanación* es una práctica de carácter quirúrgico o ritual cuya distribución mundial presenta una homogeneidad muy característica. Se pueden distinguir claramente tres áreas: *a)* Occidental, comprendiendo Centroeuropa, Francia, Italia, España, Dinamarca, Suecia, Norte de África y Canarias; *b)* Sudamericana, con focos en Bolivia, Noroeste argentino, y Perú (Cuzco, Huarochiri y Paracas); y *c)* Polinesia y Melanesia, pudiendo decirse —pese a los hallazgos aislados, muy dudosos— que no aparece ni en África, ni en Asia, ni en Norteamérica⁹⁹.

«Si tenemos en cuenta que los hallazgos más antiguos del área occidental pueden fijarse en el 3.000 a. de C., que los más antiguos ejemplares de Sudamérica pueden ser de en torno al 500 de Cristo y que para el poblamiento de Oceanía, en términos generales, hay que pensar en fechas más recientes, la ordenación cronológica de los tres conjuntos o áreas parece lógicamente que determinan un sentido a la difusión —si la hay— de oriente a occidente»¹⁰⁰.

Todo parece hacer presumir, por consiguiente, que la bien particular práctica quirúrgica o mágica que es la trepanación prehistórica puede ser uno de los argumentos más decisivos en favor de la tesis que estamos discutiendo.

El caso de la *momificación* se plantea en términos parecidos a los que hemos examinado en los párrafos anteriores, al tratar de la trepanación. En efecto, «la momificación se halla igualmente en Egipto, Canarias, en Sudamérica y en Polinesia, distribución bastante parecida a la que señalábamos para la trepanación»¹⁰¹.

No quiere esto decir que la momificación natural no exista en otras regiones, o que en otras zonas no se practiquen sistemas diferentes para momificar los cadáveres, pero en cualquier caso la mayor frecuencia de la momificación se da en las zonas señaladas, siendo Asia y Norteamérica, regiones en las que, junto con Europa, apenas se encuentran casos de momificación.

Como en el caso de otros rasgos culturales, examinados más arriba, la relación entre Egipto y el Próximo Oriente con el Norte de África y Canarias, se pone de manifiesto también en el de la momificación¹⁰². Otro tanto podemos decir de esta práctica en el área andina y en Oceanía.

El último de los problemas a que vamos a referirnos en esta ocasión es el que plantea el origen y difusión de la sífilis en el mundo. Dificultades muy variadas, principalmente en relación con las descrip-

99. Palop, 1970.

100. Palop, 1970.

101. Pericot, 1955, 595.

102. Schwidetzky, 1963, 21-22.

ciones antiguas de la enfermedad, e incluso la identificación poco clara, por lo general, de las huellas dejadas en los restos óseos, han permitido que proliferasen las opiniones más contrarias e irreconciliables. A complicar este panorama han venido después las opiniones en pro y en contra del origen americano de esta enfermedad, achacando a los españoles o tratando de evitar su responsabilidad, por haber importado esa enfermedad en Europa. Todo ello impide que podamos ver con claridad y brevemente este problema, tan enredado y con tantas ramificaciones.

«En opinión generalmente admitida— dice Bosch— la sífilis fue importada en Europa por las tropas de Cristóbal Colón después de su descubrimiento del Nuevo Mundo. Contrariamente a esta opinión, de todos conocida, se admite por otros historiadores que aquella enfermedad existía en Europa muchos años antes de los correspondientes a los finales del siglo xv y que si fue mejor conocida en esta época se debió al estudio más detenido que de ella hicieron los médicos que por entonces ejercían el arte de curar»¹⁰³.

Los argumentos en pro de esta última opinión son numerosos y variados. Una enfermedad venérea, que se supone fuese la sífilis, es llamada en la Edad Media *mal francés* por los italianos, *mal de Nápoles* por los franceses, *bubas* por los castellanos, *mal castellano* por los portugueses y *mal portugués* por los hindúes a quienes dominaron éstos¹⁰⁴.

Pero las referencias a enfermedades venéreas, que se identifican como casos de sífilis, son mucho más antiguas: un esqueleto hallado en La Solutre (Francia) por el abate Ducrost, presentando «en ambas tibias exóstosis muy manifiestas»¹⁰⁵; varios fragmentos óseos con huellas que parecen corresponder a lesiones sifilíticas, además de múltiples referencias literarias y documentales sobre pueblos clásicos del Mediterráneo, etc.

Lo que es para nosotros el «eslabón perdido» en este problema, las Canarias, parecía confirmar la opinión de que la sífilis era conocida en el Viejo Mundo, antes del descubrimiento de América. En efecto, ya Verneau había señalado la existencia de 39 cráneos guanches con lesiones en el frontal, en el parietal, en ambas regiones y en el occipital, que parecían de origen sifilítico. Esta opinión fue refrendada por Boch Millares en 1941. Pero este mismo autor, volviendo sobre el tema recientemente, opina que «las lesiones que presentan los cráneos

103. Bosch, 1941, 249.

104. Bosch, 1941, 250-51.

105. González, 1954, 21.



antes referidos no corresponden a gomas sífilíticas como cree Verneau, sino que son graduaciones de un proceso de *osteítis*»¹⁰⁶.

Pese a lo inseguro de los materiales, sería posible pensar que la sífilis hubiese atravesado por dos veces el Atlántico; una primera vez en tiempos prehistóricos, procediendo del Mediterráneo, África y Canarias, hacia América y una segunda vez, en tiempos postcolombinos, desde América hacia la Europa occidental. Esperemos que el futuro venga a confirmar o negar definitivamente esta hipótesis.

* * *

Si, al término de nuestra exposición, volvemos al punto de donde partimos, podremos comprobar cómo, de acuerdo con los datos e hipótesis expuestas, el archipiélago canario durante la Prehistoria, ha debido jugar un papel de encrucijada entre no menos de tres continentes —Europa, África y América— sirviendo de enlace, por el lado atlántico, al indudable entronque de las culturas precolombinas de América con sus contemporáneas del Viejo Mundo.

106. Bosch, 1962, 615.

BIBLIOGRAFIA

- ABREU GALINDO, T.:
1955. *Historia de la Conquista de las siete islas de Canarias*. Edición de A. Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife.
- ALCINA FRANCH, JOSÉ:
1952. «Distribución geográfica de las *pintaderas* en América». *Archivo de Prehistoria Levantina*, vol. 3, pp. 241-55, Valencia.
1953. «Distribución geográfica del vaso trípode en el mundo». *Trabajos y Conferencias*, vol. 1, pp. 83-100, Madrid.
1954. «Diffusion of pottery stamps». *Proceedings of the XXXth International Congress of Americanists*, p. 248, London.
1955-a. «Hipótesis acerca de la difusión mundial de las *pintaderas*». *Trabajos y conferencias*, vol. 1, pp. 217-223, Madrid.
1955-b. «El Neolítico americano y su problemática». *Anai: do XXXI Congreso Internacional de Americanistas*, vol. 2, pp. 871-882, Sao Paulo.
1956. «Las *pintaderas* de Canarias y sus posibles relaciones». *Anuario de Estudios Atlánticos*, vol. 2, pp. 77-107, Madrid.
1958-a. *Las «pintaderas» mejicanas y sus relaciones*. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. Madrid.
1958-b. «El vaso con mango-vertedero en el Viejo Mundo y en América». *Anuario de Estudios Atlánticos*, vol. 4, pp. 169-191, Madrid.
1958-c. «El vaso con mango-vertedero». *Miscellanea Paul Rivet*, vol. 1, pp. 9-16, México.
1962. «La figura femenina perniabierta en el Viejo Mundo y en América». *Anuario de Estudios Atlánticos*, vol. 8, pp. 127-143, Madrid.
1969. «Origen trasatlántico de la cultura indígena de América». *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 4, pp. 9-64, Madrid.
- ALVAREZ DELGADO, JUAN:
1945. «Las Islas Afortunadas en Plinio». *Revista de Historia Canaria*. La Laguna.
1950. «La navegación entre los canarios prehistóricos». *Archivo Español de Arqueología*, vol. 23, pp. 164-174, Madrid.
- BATAGLIA, RAFFAELLO:
1927. «Le statue neolitiche di Malta e l'ingrassamento muliebre presso i Mediterranei». *IPEK*, pp. 131-160, Leipzig.
- BAUMANN, H., y WESTERMANN, D.:
1948. *Les Peuples et les Civilisations de l'Afrique*. Payot. París.

- BIEDERMANN, HANS:**
- 1957. «Pre-columbian eurafrican immigration in America. Dolmenlike structures in South America». *International Anthropological and Linguistic Review*, vol. 2, pp. 112-117.
 - 1958. «Pre-columbian eurafrican immigration in America. "Osirismythen" in Mexico». *International Anthropological and Linguistic Review*, vol. 3, pp. 26-31.
- BOSCH GIMPERA, PEDRO:**
- 1954. «La Edad del Bronce de la Península Ibérica». *Archivo Español de Arqueología* [pp. 1-48], Madrid.
- BOSCH MILLARES, JUAN:**
- 1941. «Estigmas sifilíticos entre los Guanches». *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, vol. 16, pp. 249-261, Madrid.
 - 1962. «La medicina canaria en la época prehispánica». *Anuario de Estudios Atlánticos*, vol. 8, pp. 11-63, Madrid.
- BRINTON, DANIEL G.:**
- 1946. *La Raza americana*. Editorial Nova, Buenos Aires.
- CAPITÁN, L.:**
- 1928. «Les femmes a plateaux des Saras Djinges du Cehari (Afrique équatoriale). Comparaison avec les Aymores du Bresil». *Atti del XXII Congresso Internazionale degli Americanisti*, vol. 2, pp. 53-55, Roma.
- CARTER, GEORGE F.:**
- 1950. «Plant evidence for early contacts with America». *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. 6, pp. 161-182, Albuquerque.
- CASO, ALFONSO:**
- 1962. «Relaciones entre el Viejo y el Nuevo Mundo: una observación metodológica». *Cuadernos Americanos*, vol. 21, núm. 6, México.
 - 1965. «Semejanzas de diseño que no indican contactos culturales». *Cuadernos americanos*, vol. 24, núm. 6, México.
- CLARK, J. DESMOND:**
- 1955. «The stone ball: its association and use of prehistoric man in Africa». *Actes du II. Congrès Panafricain*, pp. 403-417, Paris.
- COMAS, JUAN:**
- 1956. «Y eut-il des negres en Amérique avant Colomb?». *Bulletin de la Société Suisse des Américanistes*, año 8, núm. 11, pp. 10-12, Ginebra.
- DIEGO GUSCOY, LUIS:**
- 1955. «Nuevas consideraciones en torno a los petroglifos del "caboco" de Belmaco (Isla de La Palma)». *Revista de Historia*, núms. 109-112, pp. 6-29, La Laguna.
 - 1963. *Paléontología de las Islas Canarias*. Publicaciones del Museo Arqueológico: 3. Santa Cruz de Tenerife.
 - 1967. «Un ánfora romana en aguas de Tenerife». *El Día*. 21 de octubre. Santa Cruz de Tenerife.
 - 1968. *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Publicaciones del Museo Arqueológico: 7. Santa Cruz de Tenerife.
- DITTMER, KUNZ:**
- 1960. *Etnología General. Formas y evolución de la cultura*. Fondo de Cultura Económica. México.
- DRIVER, HAROLD E.:**
- 1961. *Indians of North America*. The University of Chicago Press. Chicago.

- ESPINOSA, FR. ALONSO DE:
1952. *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Introducción de E. Serra, B. Bonnet y N. Alamo. Santa Cruz de Tenerife.
- FORD, JAMES A.:
1969. *A Comparison of Formative Cultures in the Americas*. Smithsonian Contributions to Anthropology, vol. 11, Washington.
- FRIEDIRICI, GEORG F.:
1929. «Zu den vorkolumbischen Verbindungen der Südsee-Völker mit Amerika». *Anthropos*.
- GARCÍA PAYÓN, JOSÉ:
1961. «Una cabecita de barro de extraña fisonomía». *Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, núm. 6, pp. 1-2, México.
- GAFFAREL, PAUL:
1892. *Histoire de la découverte de l'Amérique*. París.
- GAUDIO, ATTILIO:
1958. «Sur l'origine des Canariens préhispaniques». *Anuario de Estudios Atlánticos*, vol. 4, pp. 115-167, Madrid.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ DE VERA, P.:
1954. *El litigio sobre el origen del mal de las bubas*. Madrid.
- GUMILLA, FRAY JOSÉ:
1741. *El Orinoco ilustrado*. Madrid.
- HASLER, JUAN A.:
1960. «El lenguaje silbado». *La Palabra y el Hombre*, núm. 15, pp. 23-36, Jalapa.
- HEINE-GELDERN, ROBERT:
1961. «Ein römischer Fund aus dem vorkolumbischen Mexico». *Osterreichischen Akademie der Wissenschaften*, núm. 16, pp. 117-119, Viena.
1966. «The problem of transpacific influences in Mesoamerica». *Handbook of Middle American Indians*, vol. 4, pp. 277-295, Austin.
- HEYERDAHL, THOR:
1952. *American Indians in the Pacific*. Londres.
- HUDDLESTON, LEE ELDRIDGE:
1967. *Origins of the American Indians. European concepts, 1492-1729*. University of Texas Press. Austin.
- INFORMACIÓN:
1966. «Información arqueológica de la Zona de Canarias. Más ánforas romanas en aguas lanzaroteñas». *Revista de Historia Canaria*, vol. 30, pp. 255-257, La Laguna.
- JEFFREYS, M. D. W.:
1965. «Maize and ambiguity of Columbus's letter». *Anthropological Journal of Canadá*, vol. 3, núm. 4, Ottawa.
- JETT, STEPHEN C., y GEORGE F. CARTER:
1966. A coment on Rowe's «Diffusionism and Archaeology». *American Antiquity*, vol. 31, pp. 867-870, Salt Lake City.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S.:
1947. «Idolos de los Canarios prehispánicos». *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, vol. 22, pp. 86-95, Madrid.
1966. «Nuevos ídolos canarios descubiertos en las "Fortalezas" de Santa Lucía de Tirajana». *Revista de Historia Canaria*, vol. 30, pp. 250-254, La Laguna.

- KIRCHHOFF PAUL:
1964. «The diffusion of a great religious system from India to México». *Actas del XXXV Congreso Internacional de Americanistas*, vol. 1, pp. 73-100, México.
- LOWIE, ROBERT:
1935. *Traité de Sociologie primitive*. Payot. París.
1949. «Social and political organization of the Tropical Forest and Marginal Tribes». *Handbook of South American Indians*, vol. 5, pp. 313-350, Washington.
- MAC WHITE, EOIN:
1946. «A new view on Irish Bronze Age Rockscriptions». *Journal of the Royal Society of Antiquaries of Ireland*, vol. 76, Dublín.
1951. *Estudios sobre las relaciones atlánticas de la península hispánica en la Edad del Bronce*. Disertaciones Matritenses: 2. Madrid.
- MARCY, GEORGES:
1962. «Nota sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus bereberes en las islas Canarias». [Traducción y comentarios de J. Alvarez Delgado]. *Anuario de Estudios Atlánticos*, vol. 8, pp. 239-289, Madrid.
- MÁRQUEZ MIRANDA, FERNANDO:
1929. «La navegación primitiva y las canoas monoxilas: contribución a su estudio». *XXIII Congreso Internacional de Americanistas*, pp. 736 y ss., New York.
- MARTIUS, KARL FRIEDRICH P. VON:
1867. *Beiträge zur Ethnographie und Sprachenkunde Amerikas*, Leipzig.
- MEGGERS, BETTY J.; CLIFFORD EVANS y EMILIO ESTRADA:
1965. *Early formative period of coastal Ecuador: The Valdivia and Machalilla Phases*. Smithsonian Contributions to Anthropology, vol. 1, Washington.
- MÉTRAUX, ALFRED:
1949. «Weapons». *Handbook of South American Indians*, vol. 5, pp. 229-263, Washington.
- MOURANT, A. E.:
1954. *The distribution of the human blood groups*. Londres.
- MÜLLER-LYER, F.:
1930. «La familia». *Revista de Occidente*. Madrid.
- PALOP MARTÍNEZ, JOSEFINA:
1970. «Distribución mundial de la trepanación prehistórica». *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 5, Madrid.
- PÉREZ DE BARRADAS, JOSÉ:
1941. «La familia». *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*. Madrid.
- PERICOT, LUIS:
1955. «Algunos nuevos aspectos de los problemas de la Prehistoria de Canarias». *Anuario de Estudios Atlánticos*, vol. 1, pp. 579-619, Madrid.
1962. «El punto de vista de un arqueólogo europeo ante los problemas de la Prehistoria americana». *Jornadas Internacionales de Arqueología y Etnografía*, vol. 2, pp. 10-18., Buenos Aires.
1963. *África y América. El problema de sus posibles contactos precolombinos*. Instituto de Estudios Africanos, 10 pp., Madrid.
- RIVET, PAUL:
1947. Discurso de apertura del XXVIII Congreso Internacional de Americanistas. París.



- ROUSE, IRVING:
1949. «Petroglyphs». *Handbook of South American Indians*, vol. 5, pp. 493-502, Washington.
- ROWE, JOHN HOWLAND:
1966. «Diffusionism and Archaeology». *American Antiquity*, vol. 31, páginas 334-337, Salt Lake City.
- SCHWIDETZKY, ILSE:
1963. *La población prehispánica de las islas Canarias*. Publicaciones del Museo Arqueológico: 4. Santa Cruz de Tenerife.
- SERRA RAFOLS, ELÍAS:
1957. «La navegación primitiva en los mares de Canaria». *Revista de Historia Canaria*, vol. 23, pp. 83-91, La Laguna.
1961. «La cerámica Gran Canaria y las culturas mediterráneas». *VI Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 92-94, Zaragoza.
1965-a. «La primera ánfora romana hallada en Canarias». *Revista de Historia Canaria*, vol. 29, pp. 231-233, La Laguna.
1965-b. «La primera ánfora romana hallada en Canarias». *El Eco de Canarias*, núm. 12, diciembre, Las Palmas.
- SOBRINO LORENZO-ROCA, RAMÓN:
1955. «Datos para el estudio de los petroglifos de tipo atlántico». *III Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 223-260, Zaragoza.
- TARRADELL, MIGUEL:
1966. «Notas para una revisión del Neolítico norteafricano». *Actas del V Congreso Panafricano de Prehistoria y de estudio del Cuaternario*, vol. 2, pp. 271-275, Santa Cruz de Tenerife.
- TAVERA-ACOSTA, B.:
1956. *Los petroglifos de Venezuela*. Caracas.
- TOLSTOY, PAUL:
1966. «Method in Long Range Comparison». *Actas del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas*, vol. 1, pp. 69-89, Sevilla.
- TORRIANI, LEONARDO:
1940. *Die Kanarische Inseln und ihre Urbewohner eine unbekannte Bilderhandschrift vom Jahre 1590, im italienischen Urtext und in deutscher Uebersetzung herausgegeben von Dr. Dominik Josef Wölfel, Leipzig*.
1959. *Descripción e historia del Reino de las Islas Canarias*. Traducción, introducción y notas de A. Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife.
- TRIMBORN, HERMANN:
1949. *Señorio y Barbarie en el Valle del Cauca*. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. Madrid.
- VALLAUX, CAMILLE:
1953. *Geografía general de los mares*. Barcelona.
- VIERA Y CLAVIJO, JOSÉ DE:
1950. *Noticias de la Historia general de las islas Canarias*, 3 vols. Edición de E. Serra Rafols. Santa Cruz de Tenerife.
- VIVANTE, ARMANDO:
1967. «El problema de los negros prehispánicos americanos. Notas sobre los melanodermos precolombinos». *Revista del Museo de La Plata*. N. S. Sección de Antropología, vol. 6, pp. 281-333, La Plata.
- WAITZ, THEODOR:
1858. *Anthropologie der Naturvölker*, 6 vols., Leipzig.

- WEINER, LEO:
1921. «Africa and the Discovery of America». *American Anthropologist*,
n. s., vol. 23, núm. 1, pp. 83-94.
- ZEUNER, F. E.:
1960. «Prehistoric idols from Gran Canaria». *Man*, vol. 60, pp. 33-36, Londres.

